

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS,  
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. "CASER"  
Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Burgos, número 109, de Madrid, el día 5 de abril de 2017, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO: Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

SEGUNDO: Aplicación del Resultado.

TERCERO: Aprobación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de Administradores de la Compañía.

CUARTO: Ruegos y preguntas.

QUINTO: Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los Informes de Gestión y los Informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 2 de marzo de 2017  
El Secretario del Consejo de Administración.  
D. Jesús Barreiro Sanz